

## REPÚBLICA DOMINICANA COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA ARMADA "Año del Fomento de las Exportaciones"

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

## REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS NO. ARD-CCC-CP-2018-0014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE LAS CONSOLAS DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL PATRULLERO DE ALTURA "ALM. DIDIEZ BURGOS" DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las 5:30 p.m. del día veintiséis (26) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), año ciento setenta y cuatro (174) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y cinco (155) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", del Procedimiento de Comparación de Precios No. ARD-CCC-CP-2018-0014, para la contratación del servicio de reparación, mantenimiento e instalación a todo costo de las consolas del sistema de aire acondicionado del Patrullero de Altura "Alm. Didiez Burgos" de la Armada de República Dominicana, por los Peritos Técnicos calificados: Capitán de Navío RAFAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ARD., (DEMN), y el Capitán de Navío JUAN DEL CARMEN ORTIZ RODRÍGUEZ, ARD., (DEMN).

Procediendo a la evaluación de la Ofertas Técnica "SOBRE A" presentada por el oferente listado más abajo, de acuerdo a las descripciones contenidas en las Especificaciones Técnicas elaborado para el Procedimiento de Comparación de Precios No. ARD-CCC-CP-2018-0014, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y economía que regulan la actividad contractual, tomando en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables para los intereses institucionales.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron invitadas a presentar ofertas a través del portal transaccional todos los oferentes que se dedican a la actividad comercial requerida en el llamado de referencia; presentado propuesta sólo la empresa listada más abajo:

1) INGENIERO ROBERTO MORENO Y ASOCIADOS (IMRESA), SRL.

**PRIMERO:** Procedimos a validar las documentaciones presentadas por el oferente participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", arrojando los siguientes resultados:

"SOBRE A", arrojando los siguientes resultados:	
Documentaciones a Presentar:	INGENIERO ROBERTO MORENO Y ASOCIADOS (IMRESA), SRL
A. Documentación Legal:	
1 Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). (no subsanable).	SI
2 Formulario de Información sobre el oferente (SNCC.F.042) (no subsanable).	SI
3 Registro Proveedores del Estado (R.P.E.), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado en un periodo no mayor a los dos (02) años y que el rubro corresponda con la actividad. (subsanable).	SI
4 Registro Mercantil actualizado. (subsanable).	SI
5 Copia de los Estatutos (subsanable).	SI
6 Última asamblea mediante la cual se nombra el órgano de administración de la sociedad, debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (subsanable).	SI
7 Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. (no subsanable).	SI
8 Declaración jurada realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, de conformidad con el numeral 3 del Artículo 8 de la Ley No. 340-06, en la cual expresamente declare que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato. (no subsanable).	SI
9 Copia cédula de identidad del Representante Legal (ambos lados). (subsanable).	SI
B. Documentación Financiera:	
1 Declaración Jurada de Impuestos Sobre la Renta de los últimos dos (02) periodos fiscales. (subsanable).	SI

M

Su

2 Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (subsanable).	SI
3 Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (subsanable).	SI
4 Evidencia de cuenta bancaria registrada por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (subsanable).	SI
C. Documentación Técnica:	
1 Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). (no subsanable).	SI

Concluida la validación de documentos a presentar, se procedió con la evaluación de las ofertas, bajo la modalidad de CUMPLE/NO CUMPLE.

Oferente	INGENIERO ROBERTO MORENO Y ASOCIADOS (IMRESA), SRL.			SRL.	
ITEM No.	DESCRIPCIONES TÉCNICAS	CANT.	UD.	Modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE"	Observaciones
1	Servicio de reparación, mantenimiento e instalación a todo costo de las consolas del sistema de aire acondicionado del Patrullero de Altura "Alm. Didiez Burgos" de la Armada de República Dominicana, el cual debe incluir: catorce (14) consolas especiales piso techo de 30,000 BTU, una (01) consola especial piso techo de 48,000 BTU, quince (15) cannel unitron <sup>3</sup> / <sub>4</sub> , (28) varillas roscadas 3/8, (120) codos de cobre <sup>3</sup> / <sub>4</sub> , (41) reducciones 7/8 a <sup>3</sup> / <sub>4</sub> , (30) coupling <sup>3</sup> / <sub>4</sub> de cobre, (187) varillas de plata, (34) vascosel 7/8 x ½, (09) map/pro gas, (24) tee de cobre <sup>3</sup> / <sub>4</sub> , (160) pies de	001	N/A	CUMPLE	

alambre de goma, (06) cinta	
negra, (160) pies tubería	
rígida de ¾ de cobre, (40)	
tubería rígida de 5/8, (28)	
reducción 7/8 a 3/4, (10)	
cinta envolvente aislante,	
(10) vascosel $\frac{3}{4}$ x $\frac{1}{2}$ , dos	
(02) kit tubería de	
instalación, (100) pies	
manguera transparente, (15)	
transformador 250va 240	
480/120 60hz.	

En cumplimiento a la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, y de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas para el proceso de referencia, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

<u>ÚNICO</u>: Notificar, a la empresa INGENIERO ROBERTO MORENO Y ASOCIADOS (IMRESA), SRL., que su Oferta técnica "Sobre A" califica para el procedimiento de referencia, al cumplir con las especificaciones suministradas a través de las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia, conforme a la evaluación en el presente informe de evaluación técnica, quedando habilitada para la apertura y lectura de la Oferta Económica "Sobre B".

CONCLUSIÓN: Siendo las 06:05 p.m. horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS NO. ARD-CCC-CP-2018-0014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE LAS CONSOLAS DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL PATRULLERO DE ALTURA "ALM. DIDIEZ BURGOS" DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, conforme a los criterios y disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

RAFAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ Capitán de Navío, ARD., (DEMN) JUAN DEL C. OR FIZ RODRÍGUEZ Capitán de Navío, ARD., (DEMN)